

Montellón Carrillo, María Josefa.
Núñez Fernández, María Teresa.
Núñez Lorenzo, Carmen.
Olivares Fernández, Margarita.
Otero Romero, María Dolores.
Oyaga Ozcoïdi, María Blanca.
Paz Paz, Luisa Fernanda.
Pazos Arias, Cristina María.
Pérez Carreño, María Luisa.

Piñeiro Vila, Francisco Javier.
Polo Luque, Alicia.
Pombo Laya, Brígida.
Rieiro Lodeiro, María del Carmen.
Rodríguez Sampedro, Manuela.
Rodríguez Costovas, María Consuelo.
Rodríguez Martínez, María Montserrat.
Rodríguez Boente, María Cristina.
Rodríguez Fernández, María.

Rodríguez Martínez, José.
Rouco Ferreiro, Javier Francisco.
Santos Díaz, María Victoria.
Suárez Varela, Ana María.
Tato Carbajales, María Jesús.
Vázquez Díaz, María Isabel.
Villar López, Ana María.
Yáñez Abuin, Ramona.
Zas Rey, Mercedes Eugenia.

13121 *RESOLUCION de 12 de abril de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se corrigen determinados errores de la de 11 de marzo de 1991, por la que se convoca concurso de traslado y concurso-oposición para la provisión de vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones sanitarias del Servicio Valenciano de Salud («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.513, de 2 de abril de 1991, y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1991).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Orden de 11 de marzo de 1991, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convoca concurso de traslado y concurso-oposición para la provisión de vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones sanitarias del Servicio Valenciano de Salud («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.513, de 2 de abril de 1991, y «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril de 1991), seguidamente se procede a subsanar dichos errores mediante la siguiente corrección:

ANEXO I

Base 2.2.5:

Donde dice: «Banco de Valencia - c/c 41482/19 - Oficina Principal», debe decir: «Banco de Valencia - c/c 41482-49 - Oficina Principal».

ANEXO II

Distrito 16: Hospital de Xàtiva:

Donde dice: «Anestesia-Reanimación 1», debe decir: «Anestesia-Reanimación 3».

Añadir: Urología 1.

Distrito 19: Hospital de Alcoy:

Donde dice: «Ginecología 2H», debe decir: «Ginecología 2».

Distrito 21: Hospital San Juan de Alicante:

Suprimir: Radiodiagnóstico 2.

ANEXO III

Distrito 3: Hospital Gran Vía:

Suprimir: Cirugía General 1.

Distrito 4: Hospital de Sagunto:

Donde dice: «Radiodiagnóstico 1», debe decir: «Radiodiagnóstico 2».

Añadir: Trauma. C. Ortopédica 2.

Distrito 11: Hospital La Fe:

Donde dice: «Radiodiagnóst. (Intervencionismo Vascular) 1», debe decir: «Radiodiagnóst. (Intervencionismo Vascular) 2».

Donde dice: «Radioterapia (Braquiterapia) 1», debe decir: «Radioterapia (Braquiterapia) 1».

Distrito 12: Hospital Clínico:

Suprimir: Oncología Médica 1.

Distrito 15: Hospital de Gandía:

Añadir: Rehabilitación 1.

Distrito 18: Hospital de Villajoyosa.

Donde dice: «Bioquímica Clínica 2», debe decir: «Bioquímica Clínica 1».

Añadir: Análisis Clínicos 1.

Distrito 23: Hospital de Elche.

Suprimir: Dermatología 1 y ORL 1.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria, sólo queda abierto para las plazas vacantes de las especialidades que se modifican por la presente corrección de errores.

Valencia, 12 de abril de 1991.-El Consejero, Joaquín Colomer Sala.

ADMINISTRACION LOCAL

13122 *RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Cabanas (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: Cabanas.

Número de Código Territorial: 15015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de marzo de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración general, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil-Portero.

Cabanas, 22 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, la Alcaldesa.

13123 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Becerril de la Sierra.

Número de Código Territorial: 28018.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de gestión Tributaria y Catastral.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de obras y servicios. Número de vacantes: Tres.

Becerril de la Sierra, 25 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

13124 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Cózar (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Cózar.

Número de Código Territorial: 13037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de marzo de 1991.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guarda rural. Número de vacantes: Una.

Cózar, 25 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

13125 RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Madrid.

Corporación: Getafe.

Número de Código Territorial: 28065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de marzo de 1991.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Administrativos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Diecisiete. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje (Mercado).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje (Telefonista).

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Abogado especialista en derecho de familia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Urbanismo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector Urbanista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Once. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Bomberos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Periodista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogos. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores de Alfabetización (fijos discontinuos). Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Alfabetización, Coordinador (fijo discontinuo). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitores de Educación compensatoria. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Educador de Infancia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Operador-Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Verificador Catastral. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera Conductor-Jefe de Equipo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Soldador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda Conductor, Limpiador de moqueta. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes Mecánicos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Treinta y seis.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadores de instalaciones. Número de vacantes: Dos.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinadores de centro (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE ESCUELAS INFANTILES

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicopedagogos. Número de vacantes: Dos.

ORGANISMO AUTÓNOMO DE SALUD

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ginecólogo. Número de vacantes: Una.

Getafe, 25 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

13126 RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se amplía y rectifica la oferta pública de empleo para el año 1991.

Provincia: Albacete.

Corporación: Ayuntamiento de Albacete.

Número de Código Territorial: 02003.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, ampliación y rectificación, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de marzo de 1991.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Asimismo, se acuerda reducir a uno los puestos de «Peón Limpiador», manteniéndose su nivel de titulación.

Albacete, 26 de marzo de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.